



Al contestar cite el No. 2016-01-119191

Tipo: Salida Fecha: 30/03/2016 05:17:48 AM  
Trámite: 16004 - GESTIÓN DEL PROMOTOR ( NOMBRAMIENTO, A  
Sociedad: 830018035 - CONEXCEL S A EN REO Exp. 36833  
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL  
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL  
Folios: 1 Anexos: NO  
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000045

## AVISO DE TUTELA REORGANIZACIÓN

### LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

#### AVISA:

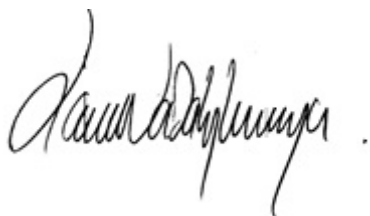
Que mediante Auto No. 425-000226 del 28 de marzo de 2016, la Coordinadora del Grupo de Acuerdos de Insolvencia en Ejecución de esta Superintendencia ordenó la publicación del presente Aviso del fallo de tutela del 17 de marzo de 2016, proferido por el Juzgado 28 Civil del Circuito de Bogotá, relacionado con la Acción de Tutela No. 11001310302820160004000, promovida por las sociedades Parque 80 Ltda. y Unidades Residenciales Modernas S.A contra la Superintendencia de Sociedades, con el objetivo de notificar a las partes, apoderados y terceros intervinientes en el proceso de reorganización de la sociedad **CONEXCEL S.A, EN REORGANIZACIÓN**, identificada con Nit. 830.018.035.

Lo anterior, en cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado 28 Civil del Circuito de Bogotá, a través del Oficio No. 814 del 18 de marzo de este año, radicado en esta Superintendencia, bajo el número 2016-01-108909 del 22 de marzo de 2016.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial y en la página WEB de esta Superintendencia, por el término de 01 día.

**SE FIJA: HOY 30 DE MARZO DE 2016 A LAS 8:00 AM**

**VENCE: HOY 30 DE MARZO DE 2016 A LAS 5:00 PM**



**LAURA NATALY ZOPO AMAYA**  
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES  
RAD. 2016-01-114052  
CÓD. FUNC. Mp9979